Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2019

Escuela de Enginyeria i Arquitectura, Universitat Ramón Lllull, Barcelona, España

ACTA 1

A l 1º de Novimebre de 2018, se reúne en la sala del Consejo Directivo Arq. Jorge Borgato, la Comisión Asesora designada por Res. 395/18, para entender en la selección de tres (3) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la **Escuela de Enginyeria i Arquitectura de la Universitat Ramón Lllull**, campus Barcelona, durante el año académico 2019.

Integran la comisión y se encuentran presentes el Arq. Sergio Bertozzi, el Arq. Jorge Español y la Srta. Sofía Ortisi.

En primer lugar la Arq. Aldana Berardo, de la Dirección de Relaciones Internacionales, informa a los miembros de la comisión que se han recibido en tiempo y forma 15 (quince) postulaciones, cuyo detalle se incluye en el Anexo I de la presente Acta.

En segunda instancia los miembros de la Comisión Asesora acuerdan los criterios para la selección de postulantes y el establecimiento de un orden de mérito. Para ello se pasa a considerar la Res. 107/2018 y: a) las características de la plaza para la que se efectúa la selección y el perfil de formación de la Escuela de Enginyeria i Arquitectura de la Universitat Ramón Lllull; b) los beneficios que el intercambio internacional presuponen tanto para el alumno que resulta beneficiado por el convenio específico, como para la FAPyD, en tanto que todo intercambio promovido por la misma debe implicar una posterior transferencia y socialización de la experiencia; y c) el desempeño académico del postulante, el que se determinará en base a los siguientes parámetros, y en el orden en que se mencionan: c.1) el promedio académico del postulante; c.2) acreditación de competencias en idioma inglés, aun cuando no sea condición excluyente; c.3) el porcentaje de la carrera aprobado, y las perspectivas de transferencia de la experiencia y socialización de la misma, a su conclusión, en el ámbito de la FAPyD; y c.4) otros antecedentes que a juicio de la Comisión Asesora constituyan indicadores pertinentes y relevantes.

En función de la relación entre postulaciones y plazas disponibles, y de lo previsto en las bases de la Convocatoria, la Comisión Asesora acuerda efectuar una preselección, y efectuar entrevistas personales a los alumnos preseleccionados. En dicha entrevista, acordada para el día 06 de noviembre a partir de las 9.00 hs., los postulantes deberán explicitar en un término de 10 (diez) minutos a) la razón por la que han optado por la Escuela de Enginyeria i Arquitectura de la Universitat Ramón Lllull, para postularse para hacer un trayecto académico en la misma; y b) el criterio con el que seleccionaron las asignaturas

que componen dicho trayecto, y la relación entre ese trayecto y el cursado de la carrera en la FAPyD, incluyendo las posibilidades de acreditación y de transferencia de las asignaturas y de la experiencia.

Explicitados los criterios de cada una de las instancias, la Comisión Asesora pasa a analizar la documentación que incluye cada uno de los 15 (quince) expedientes, preseleccionando 10 (diez) postulaciones, de acuerdo al detalle que se incluye en el Anexo II de la presenta Acta. Se deja constancia que para la preselección se han tenido en cuenta todos y cada uno de los criterios acordados, en el orden en el que los mismos han sido mencionados. A tal efecto se acuerda entrevistar a los siguientes postulantes: ver Anexo II

Fijada la fecha y horario de las entrevistas, la Comisión Asesora solicita a la Dirección de Relaciones Internacionales proceda a convocar a los 10 (diez) postulantes incluidos en el Anexo II.

Siendo las 12.00 hs esta comisión da por concluida las actuaciones firmando dos copias de esta acta a un mismo efecto.

ANEXO I (Postulaciones por orden alfabético)

BALLESTER, Lucía

BELLA, Eugenia

BOTTA, Candela

DEGIORGIO, Bruno

FONTURBEL, Tomás

HERRERO, Virginia

MASSACESI, Nazarena

MATTEO, Antonella

MONTOPOLI, Ariana

PASQUINI ROVETTO, Gino

PICCINI, Ma. Belén

ROLLÁN, Catalina

VALIENTE, Julia

VILLANUEVA, Lucía

VINCENTI, Santiago

ANEXO II (Pre selección para entrevista personal)

09.00 hs. BELLA, Eugenia
09.10 hs. BOTTA, Candela
09.20 hs. DEGIORGIO, Bruno
09.30 hs. FONTURBEL, Tomás
09.40 hs. HERRERO, Virginia
09.50 hs. MASSACESI, Nazarena
10.00 hs. MATTEO, Antonella
10.10 hs PICCINI, Ma. Belén
10.20 hs. ROLLÁN, Catalina
10.30 hs. VINCENTI, Santiago